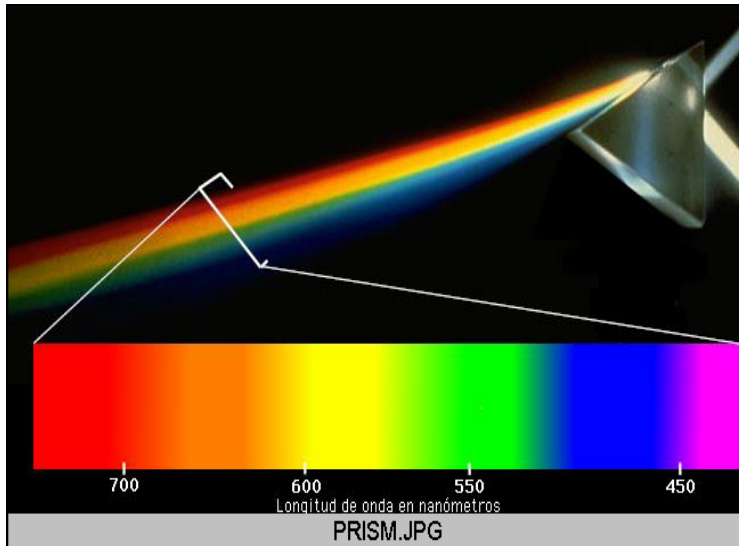




# UNIVERSIDAD DISTRITAL

“FRANCISCO JOSE DE CALDAS”  
*FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN*



## PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN FÍSICA

# Proyecto Curricular de Licenciatura en Física

## EQUIPO DE PRACTICA DOCENTE

**Fabio Omar Arcos Martínez**

**Giovanni Cardona**

**Duvan Reyes**

**Domingo Ortiz**

**Miguel Martínez**

# LA PRACTICA DOCENTE EN EL PCLF SE CONCIBE COMO:

***Un espacio de construcción de Conocimiento Profesional para el docente en formación de física, de carácter práctico y en el cual concurren el conocimiento teórico disciplinar sobre la física, el conocimiento didáctico y pedagógico y el conocimiento profesional propio del docente de física.***

- La formación inicial de profesores de física, como fase inicial del proceso de formación profesional del docente de física, que adelanta el PCLF de la Universidad Distrital.
- Actualmente no se cuenta con estudiantes en el nuevo plan de estudios, (resolución 3494 del MEN de marzo de 2018); plan que cuenta con unas modificaciones curriculares y de créditos, acorde a la legislación vigente hasta agosto del año 2017.
- Cabe anotar que en este nuevo plan el PCLF, actualiza el enfoque pedagógico de las practicas pedagógicas y docentes que se adelantan en el programa.

<b>Instituciones, entidades o escenarios donde se ha realizado la práctica docente</b>	<b>Entre 7 y 10 colegios del distrito, entre 3 y 5 hospitales, el planetario distrital, la Universidad Distrital</b>
<b>Tiempo de vinculación con las instituciones, entidades o escenarios</b>	Entre 5 y 15 años
<b>Quién o quienes hacen las veces de contacto al interior de la institución, entidad o escenario</b>	Los contactos son profesores de física, egresados que trabajan en el distrito y que nos invitan, coordinadores y rectores que quieren dinamizar procesos académicos en su institución. Entre otros.

<p><b>Cuántos estudiantes participan de la práctica docente en las instituciones, entidades o escenarios</b></p>	<p><b>Entre 40 y 65 estudiantes por semestre. Con la siguiente distribución: Entre 3 y 7 en hospitales, entre 1 y 3 en la universidad distrital, 1 o 2 en el planetario. Y el resto en los colegios del distrito</b></p>	
<p><b>A qué periodo de formación pertenecen los estudiantes que realizan práctica docente</b></p>	<p>Los estudiantes que participan de las practicas académicas se ubican entre el 8º y 9º semestre de la carrera donde se ubican estos espacios</p>	
<p><b>Existe algún convenio, acuerdo de cooperación o voluntades suscrito por el proyecto curricular</b></p>	<p>Los convenios existentes son los reportados por la unidad de extensión de la facultad de ciencias y educación liceo Femenino Mercedes Nariño, IED, Técnico Central La Salle entre otros.</p>	

**Líneas de trabajo de la práctica docente**

**Durante las dos practicas docentes que se adelantan en el PCLF, se abordan la mayoría de las líneas previstas en el decreto 18583**

**a) La contextualización y reconocimiento de los procesos formativos**

**b) La sistematización de las experiencias de la práctica pedagógica y educativa.**

**c) La evaluación y formulación de transformaciones que cualifiquen las prácticas pedagógicas y educativas.**

**d) El diseño de ambientes de aprendizaje incluyentes sustentados en referentes pedagógicos, disciplinares y didácticos.**

**f) El análisis y cualificación de procesos de organización, gestión y administración de instituciones educativas.**

**g) La comprensión y transformación de ámbitos educativos no formales y de organizaciones comunitarias y sociales.**

**h) Apropiación y uso pedagógico de mediaciones educativas propias de la educación abierta y a distancia, con el uso de medios masivos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación.**

**i) El ejercicio docente basado en la conceptualización en torno a los procesos pedagógicos en instituciones de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional.**

<b>Número de estudiantes por línea de trabajo</b>	<b>Los estudiantes no se ubican por líneas de trabajo en los dos semestres de práctica. Las especificidades de estos 2 espacios académicos se trabajan las líneas o campos previstos en el decreto 18583</b>
<b>Número de estudiantes por periodo de formación</b>	Usualmente se presentan entre 40 y 60 estudiantes por semestre.
<b>Tiempo presencial de los estudiantes en la institución, entidad o escenario</b>	Dos jornadas, en las que se realizan 8h de clase, términos ideales. Mínimo jornada y media. (el ambiente escolar educa). Se hace énfasis que no son profes hora catedra.
<b>Población requerida</b>	Nos adaptamos a las necesidades que se presentan semestre a semestre.
<b>Espacios académicos de práctica docente</b>	2 espacios permanentes, además de las sesiones de trabajo que en los demás espacios académicos, se proponen para realizar en los colegios: clases, entrevistas, observaciones, organización, vivencias, entre otros



## **Formas de monitoreo y sistematización de las prácticas docentes**

- **Reuniones periódicas de los profesores titulares UD de practica docente, con la intención de establecer acuerdos y énfasis de trabajo, durante el semestre.**
- **Reunión general con los estudiantes de las 2 practicas docentes y los profesores de este espacio académico.**
- **Charla con los directivos docentes y los docentes, de las instituciones con las que se adelantan las practicas docentes.**
- **Selección y presentación de los profesores estudiantes en cada uno de los contextos escolares.**
- **Asesoría y Acompañamiento a los profesores estudiantes: en el sitio de trabajo, en la universidad, a través del correo o a través de la plataforma Moodle.**
- **Lectura intencionada de los ambientes de aprendizaje que con mayor frecuencia utiliza el maestro.**
- **Socialización de las reflexiones que suscita el ejercicio de ser profesor, por grupos, por institución y general.**
- **Coloquio de semestral de practicas docentes del PCLF**

**Formas y enfoques de evaluación de las prácticas docentes**

La evaluación de la actividad de la practica docente se ajusta a los cortes establecidos por la universidad: dos cortes intermedios correspondientes al 70 %, y otro del 30 % que se realiza en la semana de exámenes.

La valoración de la practica docente recoge varios aspectos relacionados con el ejercicio profesional:

- Reconocimiento del contexto, historia del grupo clase y sus dinámicas, así como de los procesos formativos.
- Planeación, Creación, organización y ejecución de ambientes de aprendizaje para la enseñanza de la física en contextos situados.
- Identificación de los mecanismos de reconocimiento y valoración del trabajo de los estudiantes que se adelantan en la institución y los que adelanta el profesor titular en el aula.
- Establecer desde la acción del maestro titular en el aula, el modelo didáctico que más caracteriza sus practicas.
- Identificación del conocimiento del profesor de física, decantado en la experiencia del aula y de la institución que le permite abordar las relaciones con el conocimiento físico, con los estudiantes con los otros maestros y con los padres de familia.
- Realización de actividades propias del rol del docente: revisar trabajos, planear, ejecutar y calificar, practicas de laboratorio, trabajos y evaluaciones de los estudiantes.
- Registro de las actividades en diarios de clase, planeadores y diarios de clase.
- Enriquecimiento de los recursos para la enseñanza de la física: practicas de laboratorio montajes proyectos, libros de texto y uso de recursos virtuales de aprendizaje.
- Transformación de ambientes de trabajo en clase, mediante la planeación y ejecución y sistematización de al menos una actividad innovadora, bajo el uso de instrumentos adecuados para su recolección.
- Socialización de la actividad de los estudiantes profesores, en los diferentes contextos educativos en los que sea adelanto la practica docente, en una sesión de poster que se adelanta al finalizar cada semestre y con la que se cierra el espacio académico.
- Reflexiones personales, grupales o por institución, en torno a cada uno de los aspectos antes mencionados así como a lo que se aprendió y lo que no se volvería a hacer.

# • NUEVO PROGRAMA PCLF 2019 1

Nuevos enfoques de la practica educativa, la practica pedagógica y la practica docente

